



AJDIP/019-2024

Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
03-2024	23/01/2024	PE / DAFI	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

- 1-Que se conoce Informe DFOE-SOS-IAD-00014-2023, Informe de Auditoría Acerca de la Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, con Enfoque en la Continuidad del Servicio, emitido por parte de la Contraloría General de la República en fecha de 20 de diciembre del año 2023.
- 2-Que en dicho Informe se determina una serie de disposiciones a tomar en consideración por parte del INCOPESCA, atinentes a la Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna Institucional.
- 3-Que en el marco de lo expuesto se resalta que por parte de la Presidencia Ejecutiva del INCOPESCA, se ha procedido a plantear gestión de oposición respecto de lo dispuesto en el Informe señalado.
- 4-Que la Junta Directiva conociendo la importancia de los Informes emitidos por parte de la Contraloría General de la República, queda a la espera de la resolución de la gestión de oposición planteada por la Presidencia Ejecutiva y en el caso de que dicha gestión sea rechazada se gira instrucciones con el fin de que se proceda de inmediato a acatar lo dispuesto en el Informe de referencia.
- 5-Que una vez analizado lo expuesto, luego de deliberar, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura,
POR TANTO;

ACUERDA

- 1-Dar por conocido y recibido el Informe DFOE-SOS-IAD-00014-2023, Informe de Auditoría Acerca de la Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, con Enfoque en la Continuidad del Servicio, emitido por parte de la Contraloría General de la República en fecha de 20 de diciembre del año 2023.
- 2-Se queda a la espera de la resolución de la gestión de oposición planteada por la Presidencia Ejecutiva y en el caso de que dicha gestión sea rechazada se gira instrucciones a la Presidencia Ejecutiva y los Departamentos que corresponda, con el fin de que se proceda de inmediato a acatar lo dispuesto en el Informe de referencia.
- 3-Acuerdo Firme.



Lic. Christian Miranda Vega
Secretaría Técnica Junta Directiva
INCOPESCA